Universidad Zaragoza

Curso Académico: 2022/23

28223 - Mercado de arte, catalogación y gestión de colecciones

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23
Asignatura: 28223 - Mercado de arte, catalogación y gestión de colecciones
Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras
Titulación: 420 - Graduado en Historia del Arte
619 - Graduado en Historia del Arte
Créditos: 6.0
Curso: 4
Periodo de impartición: Segundo semestre
Clase de asignatura: Obligatoria
Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Los objetivos de esta asignatura que forma parte del módulo 6 (Introducción a la práctica profesional del historiador del arte: asesoramiento en la conservación, gestión, tutela del patrimonio histórico-artístico y exposición y difusión de la obra del arte) son acercar al estudiantado al conocimiento de la realidad nacional e internacional en materia de coleccionismo, mecenazgo y mercado del arte mediante el estudio del funcionamiento de anticuarios, galerías, salas de subasta, museos, salas de exposiciones, crítica de arte. Todo ello teniendo en cuenta la legislación pertinente que permita introducirle en la práctica de labores de catalogación de obras artísticas para conocer la gestión de las colecciones. Por todo ello, esta asignatura tiene los siguientes objetivos:

a) Conocer y manejar de manera correcta el lenguaje y la terminología específica relativa al mundo del mercado del arte, catalogación y la gestión de las colecciones.

b) Conocer los distintos agentes económicos y culturales que intervienen, así como marco legislativo que regula el mercado de arte.

c) Adquirir destreza en la catalogación de las obras de arte a partir de los criterios metodológicos imperantes en este ámbito.

d) Adquirir destreza en el manejo de las fuentes bibliográficas y de los recursos informáticos ofrecidos por el profesor para completar la visión general de la asignatura.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

Objetivo 4: Educación de calidad.
Objetivo 5: Igualdad de género.
Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.
Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles.
Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.
Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

El fin del Módulo 6 denominado Práctica profesional del historiador del arte: asesoramiento en la conservación, gestión, tutela del patrimonio histórico-artístico del Grado en Historia del Arte del que forma parte esta asignatura es introducir al estudiantado en el conocimiento teórico-práctico de una serie de tareas, propias del historiador del arte que actualmente son demandadas por la sociedad como son el asesoramiento en la conservación, gestión, tutela del patrimonio histórico-artístico, la exposición y la difusión de la obra de arte. Por ello, esta asignatura Mercado de arte, catalogación y gestión de colecciones acerca al estudiantado al conocimiento de los agentes culturales y los agentes económicos, las problemáticas del coleccionismo y el mecenazgo.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

La asignatura de Mercado de arte, catalogación y gestión de colecciones acerca al estudiantado al conocimiento de la realidad nacional e internacional en materia de industria, política cultural y mercado del arte. Por tanto, esta asignatura contribuye, junto con las asignaturas Conservación y restauración del patrimonio artístico (2º curso del Grado de Historia del

Arte) y Museología y Museografía (3º curso del Grado de Historia del Arte), también pertenecientes a este Módulo 6, a que el estudiantado adquiera una visión más amplia y completa de la obra de arte dentro del mercado del arte. Por ello, se recomienda cursar previamente las dos primeras asignaturas citadas para que de este modo el estudiantado pueda adquirir una visión de conjunto de este campo de la obra de arte. Por ello, se recomienda cursar previamente las dos primeras asignaturas citadas para que de este modo el alumno pueda adquirir una visión de conjunto de este campo de la obra de arte.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

CG01: Capacidad de análisis, abstracción y síntesis.

CG06: Compresión de la necesidad de realizar un trabajo profesional con una actitud coherente con el respeto a los derechos fundamentales y a los principios de igualdad de oportunidades y de igualdad entre hombres y mujeres, y acorde con los valores democráticos como el respeto a las diferencias y la resolución pacífica de conflictos.

CE09: Obtener un conocimiento básico del concepto de Patrimonio histórico-artístico y de su evolución a lo largo de tiempo así como de los principales criterios de su conservación y restauración y de los fundamentos de su gestión y tutela.

CE10: Obtener un conocimiento básico de la realidad nacional e internacional en materia de industria y política cultural y del mercado del arte: anticuarios, galerías, subastas, tasación y mecenazgo.

CE11: Obtener un conocimiento básico de los fundamentos de la gestión de colecciones de arte: inventario, catalogación, documentación y difusión.

CE12: Comprender los fundamentos de museología y museografía.

CE13: Obtener capacidad para realizar trabajos de iniciación en tareas básicas que son propias del perfil profesional de la titulación: exposiciones orales sobre temas relativos a la disciplina, búsqueda y recopilación de información por diferentes medios, trabajos de síntesis a partir de la consulta bibliográfica y ejercicios de análisis e interpretación de las fuentes de la Historia del Arte y de catalogación de obras artísticas, utilizando, en los casos necesarios, las TIC y otras lenguas extranjeras modernas.

CE14: Comprender la responsabilidad profesional y el compromiso que el historiador del Arte tiene con la sociedad en todo lo referente al estudio, enseñanza, defensa, conservación, gestión y difusión del Patrimonio Histórico-Artístico.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Es capaz de analizar, abstraer y sintetizar en materia de Mercado de arte, catalogación y gestión de colecciones (referido a CG01).

Es capaz de comprender la necesidad de realizar un trabajo profesional con una actitud coherente con el respeto a los derechos fundamentales y a los principios de igualdad de oportunidades y de igualdad entre hombres y mujeres, y acorde con los valores democráticos como el respeto a las diferencias y la resolución pacífica de conflictos (referido a CG06).

Es capaz de obtener un conocimiento básico del patrimonio museológico y museográfico y de su evolución así como de los principales criterios de su conservación y restauración y de los fundamentos de su gestión y tutela (referido a CE09).

Es capaz de demostrar un conocimiento básico de la realidad nacional e internacional en materia de mercado del arte: anticuarios, galerías, salas de subastas y coleccionismo (referido a CE10).

Es capaz de demostrar un conocimiento crítico de los fundamentos de la gestión de colecciones de arte y, concretamente, del significado de la catalogación artística en el seno del patrimonio cultural (referido a CE11).

Es capaz de comprender los fundamentos de la museología y de la museografía (referido a CE12).

Es capaz de realizar trabajos de iniciación en tareas básicas que son propias del perfil profesional de la titulación mediante la ejecución de labores de catalogación, expertizaje y tasación de obras artísticas, y a partir de la consulta bibliográfica y de la utilización, en los casos necesarios, de las TIC y otras lenguas extranjeras modernas (referido a CE13).

Es capaz de comprender la responsabilidad profesional y del compromiso que el historiador del arte tiene con la sociedad en todo lo referente al estudio, enseñanza, defensa, conservación, gestión y difusión del patrimonio histórico artístico (referido a CE14).

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje que se obtienen con esta asignatura se consideran de gran importancia para la formación del estudiantado ya que:

a) Obtendrá la capacidad de demostrar un conocimiento básico de los fundamentos de la realidad nacional e internacional en materia del mercado de arte.

b) Obtendrá la capacidad de catalogar obras artísticas.

c) Obtendrá la capacidad de la comprender y valorar la gestión de colecciones de arte.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiantado deberá demostrar que ha alcanzado los resultados del aprendizaje mediante las siguientes actividades de evaluación

Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua

El sistema de evaluación continua incluirá las pruebas recogidas a continuación que son un total de tres:

1) Informe de prácticas cuya evaluación supondrá un 20% la nota final

El estudiantado debe conocer con la historia del mercado artístico desde sus orígenes hasta la actualidad. Por ello realizará una práctica del primer bloque temático de la asignatura que supondrá el 5% de la nota final. El estudiantado debe familiarizarse con la catalogación las obras de arte durante las clases y mostrar que ha adquirido los conocimientos necesarios. Por ello, el estudiantado deberá realizar una práctica de catalogación artística que supondrá el 5% (catalogación de un bien mueble) y el 5% (catalogación de un bien inmueble) de la nota final. El estudiantado debe conocer con la gestión de colecciones y para ello deberá realizar una práctica que supondrá el 5% de la nota final.

2) Realización de un trabajo dirigido que supondrá un 20% la nota final.

El proceso y realización de este trabajo será explicado el primer día de clase. Con ello se pretende que el estudiantado se forme, ejercite y amplíe la visión de la asignatura que se le ofrece a lo largo de las lecciones teóricas, que sea capaz de relacionar y enriquecer los conocimientos adquiridos en el aula, con los ofrecidos por otras fuentes, en este caso, la bibliografía específica de la materia.

3) Prueba escrita o examen que supondrá un 60% la nota final.

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico que contara de una parte práctica y una parte teórica. Se valorará la aportación personal, fundada en el propio trabajo individual (lecturas y manejo de recursos informáticos recomendados), y el uso adecuado de la terminología artística. Esta prueba se calificará hasta 10 puntos y constituye el 60% de la calificación final.

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

El sistema de evaluación global incluirá las mismas pruebas que el sistema de evaluación continua (examen escrito, informes de prácticas y trabajo individual o en grupo) y el mismo cómputo total (100%). Los criterios de evaluación son los mismos. A este respecto, indicar que la entrega de trabajos e informes de prácticas (tutorizados por el profesorado) se realizará 15 días antes de la fecha de la convocatoria de la prueba global, que será establecida por el Centro.

Segunda convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico): Esta prueba global de evaluación incluirá las mismas pruebas que en la primera convocatoria y su mismo cómputo, alcanzado un total de 100%. Los criterios de evaluación son los mismos.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en obtener una visión de conjunto de la realidad en materia de mercado del arte, del coleccionismo, su legislación, el mecenazgo, la catalogación de obras artísticas y la gestión de colecciones.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1.- Clases teóricas: adoptarán el formato de exposiciones orales apoyadas en soporte gráficos (tanto imágenes como fragmentos de vídeos de pujas en subastas) por parte del profesor de los contenidos teóricos de la asignatura en el ámbito del aula (lecciones magistrales). Duración: 30 horas (1,2 créditos).

2.- Clases prácticas (en el aula o fuera del aula con el profesorado). Consistirán en:

a. Prácticas de catalogación de obras de arte atendiendo a las pautas metodológicas impartidas en las clases teóricas.

b. Comentario y análisis de los problemas fundamentales de las subastas de arte y la circulación de las obras en el mercado artístico.

c. Análisis de fuentes y noticias periodísticas que se hacen eco de precios récords con el fin de conocer qué hay detrás del valor de mercado.

d. Podrá realizarse alguna visita práctica (ferias de arte) programada para aplicar los conocimientos adquiridos tanto en el aula como mediante el trabajo personal del estudiantado, analizando sobre el terreno alguna obra de arte concreta.

Duración: 30 horas (1,2 créditos).

3.- El estudio personal (asimilación de los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas, lectura y estudio de la bibliografía recomendada, preparación previa personal de los comentarios y análisis de textos y fuentes), así como la preparación de las actividades prácticas y del trabajo personal del estudiantado está estimado en 84 horas (3,36 créditos).

4.- Tutorías: el tiempo dedicado a la orientación del aprendizaje del estudiantado, a la discusión de los problemas surgidos en el desarrollo de la asignatura, y a la explicación y revisión de las tareas encomendados al estudiantado se ha estimado en 3 horas (0,12 créditos).

5.- Realización de las pruebas de evaluación: 3 horas (0,12 créditos).

4.3. Programa

I. MERCADO DEL ARTE

1. La historia del mercado artístico: desde sus orígenes hasta la actualidad.
2. Agentes económicos: marchantes, salas de subastas, galerías de arte, anticuarios, ferias?
3. Agentes culturales: crítica de arte, salas de exposiciones, museos y publicidad.
4. El mercado del arte en el marco legislativo.
5. Expertización: la figura del experto.
6. El valor de las obras de arte.

II. CATALOGACIÓN ARTÍSTICA

1. La catalogación artística: su significado en el seno del patrimonio cultural.
2. Proceso histórico: desde los antiguos inventarios hasta los nuevos planes de catalogación
3. Metodología. Cómo afrontar la catalogación.
4. Catalogación de bienes inmuebles.
5. Catalogación de bienes muebles.
6. Dos supuestos singulares: los museos y el patrimonio industrial.
7. La difusión: publicaciones y sistemas informáticos.

III. GESTIÓN DE COLECCIONES

1. Incremento de las colecciones
2. Documentación de las colecciones
3. Investigación de las colecciones
4. Conservación de las colecciones

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Las fechas de la prueba global de evaluación serán fijadas por el Centro.

La fecha de la prueba global de evaluación será debidamente indicada por el Centro con anterioridad a su realización.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=28223